

Iberia Iberoamérica

¿ausencia de crítica?¹

La historia es la paradójica ciencia de lo que ya no es. Lo cual no deja de hacernos sentir recelo y aun cierta congoja (¿totalmente pasado el pasado?). Existe, con todo, un leve consuelo: la historia es, en efecto, lo que en un *ahora* estable y pasajero (nuestro *estar* en el mundo) es memoria de la especie. De la misma manera que un hombre sería "mente instantánea" si careciera de memoria —mente instantánea, es decir, y con Leibniz, materia—, los pueblos carecerían de vida si no tuvieran memoria histórica.

Mi tema es la crítica, quisiera ver el sentido de la crítica y sobre todo averiguar —¡nuevamente!— si tenemos o no espíritu crítico en México, en Argentina, en España, en Portugal —Iberia e Iberoamérica por lo demás no confundibles. ¿En qué sentido me refiero aquí a la crítica? No en el de dos famosos versos de Boileau:

Guárdate, te dirán, de espíritu de crítica;
frecuente es no saber la mosca que le pica.

No; no soy criticón ni quiero critiquizar.

A los versos satíricos de Boileau —proviene de la sátira IX— opondría, con alguna solemnidad esta frase de Jean Lacroix: "Criticar no significa nada que no sea examen y libertad."

Paso así a mi tema: ¿es cierto que carecemos de crítica? Muchos lo hemos pensado y muchos lo hemos escrito: no tenemos crítica. ¿Es esto del todo cierto? No del todo. Así, lo que aquí escribo está dicho a "contrapelo" de lo que otros y yo mismo hemos pensado. Me gusta re-pensar lo pensado. Para hacerlo, es necesario recordar algo de historia y recuperar algo de nuestra memoria. No trataré, como Menéndez Pelayo, de demostrar la importancia de la "ciencia española", porque con su libro, el gran crítico que fue y sigue siendo, lo que casi logró demostrar es que no hay una ciencia española. ¿Podría haberla? ¿No es la ciencia, por así decirlo, a-pátrida? Hubiera sido mejor que Menéndez Pelayo hubiera escrito acerca de la ciencia en España aunque, de seguir su método, hubiera demostrado la escasez de tal ciencia.

Paso a la historia, y no me limito a la ciencia.

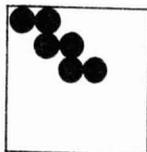
Todos podemos *recordar* algunas manifestaciones críticas a fines de la Edad Media y durante el Renacimiento: me refiero a tres: la "democracia" de los burgos; la presencia de una respetable sociedad industrial; el desarrollo de las ciencias humanas y naturales.

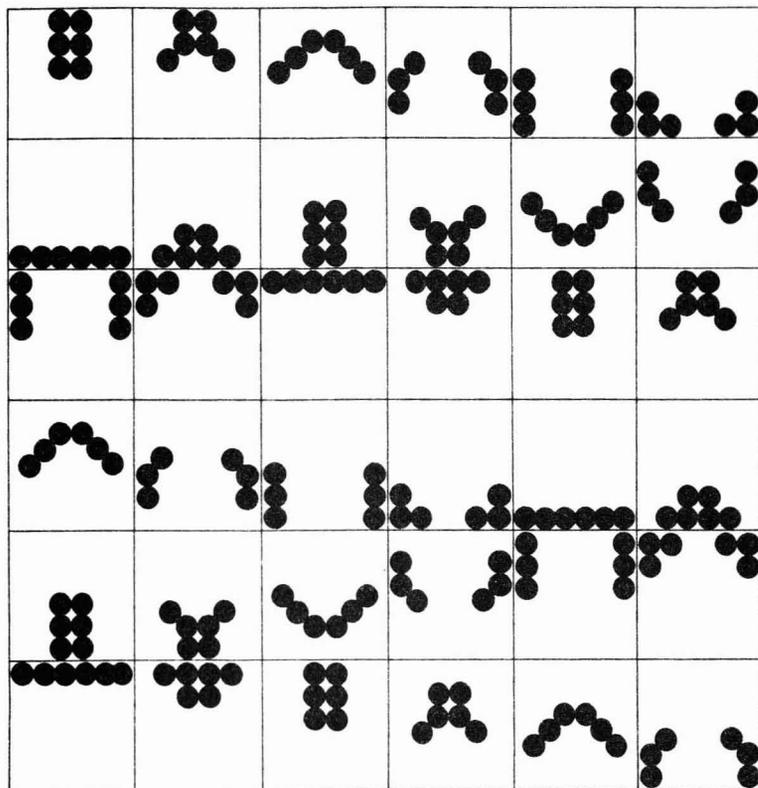
En lo político lo que fue después España puso de

manifiesto, aun en la época de Fernando e Isabel, la presencia de fuertes núcleos políticos en comunidades y municipios. Iberia —incluyo aquí a Portugal— no llegó a pasar por el capitalismo. Pero es necesario recordar que la industria del tejido y de la lana fue especialmente importante en Castilla y llegó a ser famosa —por el camino de Portugal— en buena parte de Europa: Segovia, Toledo, fueron centros comerciales aunque no llegaron a desarrollar la noción de capital. Barcelona, más directamente en competencia con Génova y Venecia, desarrolló un incipiente sistema bancario y el primer libro de derecho marítimo en la historia; el *Llibre del consolat de mar*. Cataluña miraba hacia el Mediterráneo: tal fue su inclinación, tal fue, acaso, su error. ¿Error? No en estos tiempos bancarios y marítimos anteriores al descubrimiento, o la "invención" como dice O'Gorman, de América. Por lo demás, en Castilla, en Navarra, en las tierras vascas se desarrollaba, desde la Edad Media, un sistema social en el cual los burgos tenían no sólo un verdadero poder económico sino un claro sentido de autonomía local. ¿No había en esta sociedad plural la semilla de un tipo muy especial de "democracia"? Es bien sabido que esta democracia tuvo que sucumbir ante el esfuerzo progresivamente centralista de los reyes católicos, de Carlos I y de Felipe II. Pero no hay que cerrar los ojos: los deseos de autonomía que se presentan hoy en España y que vienen presentándose desde la caída del Imperio algo tienen que ver con esta antigua democracia en ciernes. En América el Imperio no permitió, es cierto, el desarrollo de la industria; por lo que toca a los ayuntamientos hay que recordar que lo primero que hicieron los conquistadores fue establecer, en cada comunidad, un ayuntamiento —fundamento legal— y una iglesia —fundamento religioso y a veces político—. ² Con todo, las comunidades americanas no tuvieron ya el vigor de las peninsulares acaso por un hecho muy sencillo: España se había vuelto centralista y, en algunos aspectos, las regiones y municipalidades españolas sufrieron de una fuerte desvigorización después de la revolución de los comuneros castellanos (y, se habla menos de ellos: valencianos). La historia no admite regresos —por más que los mitos y algunas filosofías se enamoren del tiempo circular. Lo cual no significa que no debamos reforzar la autosuficiencia por lo menos parcial de comunidades y regiones (el sentido regional es tan fuerte en Juchitán como en Galicia aunque la historia de ambos pueblos sea distinta). ¿Por qué no lo hacemos? Por un temor —a veces fundado "en principio"— de que los países se disgreguen. Creo que otorgar autonomías y fortalecer pueblos no

¹ Este título es infrecuente y puede parecer pedante. Tiene la intención de ver como unidad flexible y variable, el mundo ibérico (Castilla, Cataluña, Portugal y demás naciones de la península) y el mundo iberoamericano. Sé muy bien las diferencias que existen entre naciones y pueblos de esta Iberia. Algunos rasgos, a veces cruciales, son comunes. Por lo demás, mis ejemplos remitirán, principalmente, a México y a España.

² Había en México, naturalmente, la institución del "calpulli": existe la del ejido. ¿No hay por ahí una buena vía de lo que he llamado unidad flexible o, si se quiere, de pluralismo dentro de la unidad?





disgregaría sino que nos uniría a todos con mayor entusiasmo. ¿Utopía? Es posible; no es, en absoluto, seguro.

Pero, ¿qué ha sucedido con la crítica? Algo muy sencillo. Los municipios fuertes eran capaces de fuertes críticas: criticaron a los reyes, nunca disolvieron naciones. De haberse prolongado la autonomía de los burgos y la industria y banca de fines de la Edad Media, otra habría sido la historia de España. ¿Malos y buenos? No es el caso. De lo que se trata es de decir que el centralismo suprimió este tipo de espíritu crítico —el de las comunidades— y esta industria. ¿Lo suprimió? Las varias revueltas en pleno imperio —algunas en América—, la política autonomista de Aranda y de Carlos III, las cortes de Cádiz, las dos repúblicas españolas y, en conjunto, la independencia de los países americanos —debida a otros motivos pero a veces cercana al deseo autonomista de los pueblos españoles— son muestras de que el espíritu de libertad, sin el cual no hay crítica, no había sido totalmente suprimida ni reprimido.

Pero dejemos a historiadores y sociólogos lo que a ellos pertenece. Paso a mi segundo punto: el que remite al desarrollo de lo que hoy llamamos “ciencias humanas” y ciencias naturales. También aquí se muestra la presencia de un espíritu crítico que dura hasta la primera parte del siglo XVI y que revive en el siglo XVIII —Feijóo, Clavigero, Alegre— este extraordinario pensador político que olvidamos con frecuencia —Cavo, Guevara y Berrio-

zabal—. ³ Pero empezamos, muy brevemente, por la ciencia; volveremos después a las ciencias sociales (o humanas o, germánicamente, del espíritu...).

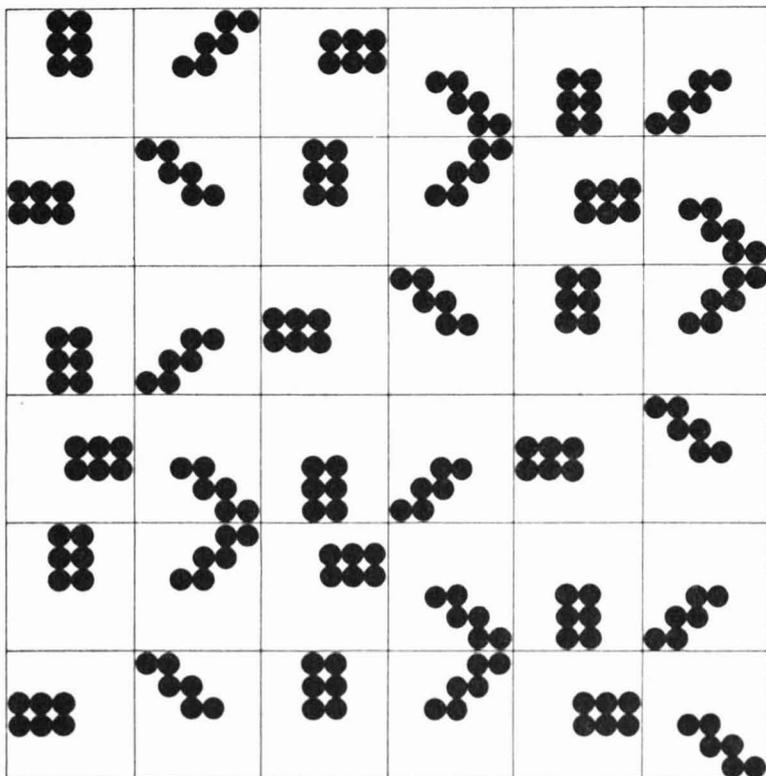
En España y en América se desarrollaron principalmente dos tipos de ciencia: social y natural. La segunda, por ser de menor cuantía, no es del todo “menor”: recordemos a grandes médicos: Francisco Sánchez, el filósofo experimental (y escéptico) de *Que nada se sabe* (ciertamente, enseñó en Francia), el pensamiento psicológico de Vives —volveremos a él al hablar de las ciencias humanas— quien en su *Tratado del alma* precisa, por primera vez en la historia —lo saben todos los psiquiatras— que las enfermedades mentales son naturales y curables. Discípulos de Vives fundaron en Valencia la primera casa de salud mental en el mundo. Otros discípulos, más o menos cercanos —Huarte de San Juan, Miguel Sabuco— empezaron a desarrollar una ciencia moderna. Huarte sobre todo, quien en *Examen de ingenios* escribe el primer tratado de psicología vocacional. ¿Memoria? Somos desmemoriados. Tuvo que crear Chomsky la gramática generativa para que volviéramos a darnos cuenta de la importancia actual del *Examen*. En efecto, en *Cartesian Linguistics* Noam Chomsky muestra el valor psicológico —y lingüístico— de los descubrimientos de Huarte de San Juan.

¿Qué tiene que ver todo esto con la crítica? Algo muy sencillo: existió en España una escuela de psicólogos capaces de llevar a cabo una verdadera ciencia, es decir, una verdadera crítica de los hechos y una transformación en las interpretaciones psicológicas. Para hacerlo se necesita espíritu crítico. Lo mismo sucedió en este continente; ¿no desarrolló Sahagún una suerte de antropología *avant la lettre*?; ¿no estuvieron por tierras de México Hernández y, en México, médicos como Hinostrosa, que trajeron el saber de su tiempo?

¿No es cierto también que esta tradición crítica —crítica que parte de los hechos— prosiguió, por ejemplo, con Feijóo, por ejemplo con Sigüenza y Góngora? Es cierto que hay que llegar al siglo XX para que la ciencia “ibérica”, “iberoamericana” se ponga al corriente. No dejaba de tener, con todo, sus propios antecedentes.

Ciencia social: ambas palabras son modernas y demasiado vagas. Quiero referirme con ellas al nacimiento de un derecho de gentes que, como es bien sabido, el descubrimiento de América hace posible. Se trata de situar —por parte de Vives, Las Casas, Vasco de Quiroga, Francisco de Vitoria, el derecho de gentes: lo cual significa —desmiéntanlo o no los hechos: 1— igualdad de todos los hombres por derecho natural; 2— intento —caso

³ No olvidemos el “separatismo” de los jesuitas en Misiones; no olvidemos el posible separatismo milenarista —solamente sospecha sin prueba en este caso— de algunos franciscanos de México.



de Vives en *Concordia y discordia*— por crear una utopía cristiana que, siguiendo más a Moro que a Vives se volverá *topía* en el pensamiento y la obra de Quiroga; 3. fundación del *derecho internacional*, mucho antes de que lo hiciera Grocio, parcialmente Vives, radicalmente en Vitoria y aun el *De legibus*, del mayor filósofo español de la era clásica: Francisco Suárez. Este pensamiento político social que acaso tenga sus orígenes en las “leyes no escritas” de que hablaba Hesíodo en los *Trabajos y los días*, es, sin embargo, moderno y tiene consecuencias muy claras en el pensamiento de América y de España; en América un Bolívar habrá de apoyarse en Las Casas; lo mismo hará —con conocimientos de Pufendorf y otros autores modernos— Xavier Alegre y lo mismo también, dentro de su positivismo, Barreda (cito solamente algunos nombres cruciales). Además, esta tradición idealista-utópica, buena lección para nuestro mundo se prolongará en La Institución Libre de Enseñanza —Francisco Giner de los Ríos, Manuel B. Cossío—, en la generación del 98, en los positivistas de México —a veces más humanistas que exactamente positivistas—: Barreda y Justo Sierra principalmente.

Ciertamente, es muy probable que el deseo de modernizar nuestro mundo en España o en México (o en los ideales de Martí) no siempre memoria de la tradición humanista del siglo XVI (de hecho parecen haberlo recordado más Barreda y Bolívar que sus contemporáneos españoles). Para

todos ellos —y con sobrada razón— había que mirar hacia Europa y hacia la ciencia europea y norteamericana. Había que colocarse a la altura de los tiempos. La tradición científica y humanista se había resquebrajado y las ciencias —especialmente la física y la matemática— andaban en pañales. Era necesario imitar a los países que hoy se llaman desarrollados. Sin embargo, supieranlo o no, cierta tradición crítica, en la ciencia y sobre todo en el derecho y las ideas sociales, existía en nuestras culturas.

¿Existía una tradición crítica en el mundo ibérico en lo que toca al humanismo, al derecho y a la ciencia del hombre? Sin duda: no solamente los comuneros y las comunas se resisten —a veces por razones prácticas— a la centralización sino que Luis Vives advierte —como lo hará Las Casas— que la guerra de conquista es injusta y que de hecho es injusta cualquier guerra. No será muy distinta la actitud de Vitoria en *De Indis*.

¿Tenemos una tradición crítica? Sí y no. Hay que contestar afirmativamente cuando vemos la presencia —a veces más dominante en España que en América; a veces más clara en América que en España— de la tradición de los “fueros” y comunidades, de una ciencia incipiente —pero sólida— en las ciencias naturales y en el derecho.

Por otra parte: la falta de una sociedad si no industrial por lo menos capitalista, el encierro de España dentro de sus propias tradiciones, el extremo centralismo español, el alejamiento de nuestro mundo en relación a otros países de Europa —al poder, el Imperio o, en sentido científico—, la preferencia de dogmas reactivos o “reaccionarios” —otra palabra moderna— impidieron durante más de un siglo (¿de la segunda parte del siglo XVI hasta el siglo XVIII?) que se desarrollara una verdadera *actitud crítica*.

Mucho se ha dicho —hemos dicho— que nos faltó un siglo XVIII; tal vez sería más exacto decir que nos faltaron parte del siglo XVI y todo el siglo XVII, épocas en las cuales se desarrolla no sólo la ciencia europea sino el tipo de pensamiento que habrá de culminar en la Ilustración y en el “criticismo” (sea Kant aquí el símbolo).

Tenemos capacidades críticas (tanto si crítica significa enjuiciamiento de nuestros gobiernos como si significa crítica científica); impiden su desarrollo de centralismos, los dogmatismos y las tendencias dictatoriales cualquiera que sea su orientación política. Por que la crítica entraña *objetividad* y entraña libertad. Por esto voy de acuerdo con Jean Lacroix cuando escribe: “Criticar no significa nada que no sea examen y libertad”.

Nota: Este texto no pretende ser original. Debe tanto a tantos autores que es preferible no citarlos —para quien los conozca resultará obvia la deuda. Por otra parte, se trata más de un esquema que de un desarrollo— que el espacio, naturalmente, no permite.